



La Santa Sede

**AUDIENCIA DEL SANTO PADRE JUAN PABLO II
AL SECRETARIO GENERAL DE NACIONES UNIDAS
Y A LOS MIEMBROS DEL COMITÉ ADMINISTRATIVO
DE COORDINACIÓN DE LA ONU**

Viernes 7 de abril de 2000

*Señor secretario general;
ilustres huéspedes:*

1. Me alegra mucho daros la bienvenida a todos vosotros con ocasión del encuentro que realiza en Roma el *Comité administrativo de coordinación del sistema de las Naciones Unidas*. A la vez que reconozco la labor llevada a cabo por vuestro Comité para el bien de los pueblos del mundo, pido a Dios que os conceda a vosotros y a cuantos participan en vuestro encuentro el don de un acertado discernimiento en vuestras deliberaciones. Muchas gracias, señor secretario general, por sus cordiales palabras de presentación. Estoy seguro de que su reciente "Relación sobre el milenio" será una ayuda excelente para la labor del Comité en estos días.

Como explica la Relación, el milenio que acaba de concluir ha dejado planteados desafíos desacostumbrados. Son desacostumbrados, no porque sean nuevos, pues siempre han existido guerras, persecuciones, pobreza, desastres y epidemias, sino porque *la creciente interdependencia del mundo les ha conferido una dimensión global*, que exige modos nuevos de razonar, y nuevas formas de cooperación internacional para afrontarlos con eficacia. En el umbral del nuevo milenio, la humanidad posee medios para hacerlo. En efecto, las Naciones Unidas y la gran familia de las organizaciones especializadas que representáis son el foro natural para desarrollar esa mentalidad y esa estrategia de solidaridad internacional.

En la tarea de formular esta nueva perspectiva, el Comité administrativo de coordinación desempeña un papel fundamental. Reúne a los miembros más cualificados de las diversas organizaciones especializadas, bajo la dirección del secretario general, con la finalidad precisa de

coordinar las diversas políticas y programas. Por este motivo, vuestro Comité ha concentrado sus reflexiones y esfuerzos en las implicaciones de la globalización para el desarrollo, en las causas socioeconómicas de las crisis humanitarias y de los conflictos constantes en África y en otras partes del mundo, y en la capacidad institucional del sistema de las Naciones Unidas para responder a los nuevos desafíos internacionales.

2. La expansión ilimitada del comercio mundial y el extraordinario progreso en los campos de la tecnología, de las comunicaciones y del intercambio de información forman parte de un proceso dinámico que tiende a eliminar las distancias que separan a los pueblos y a los continentes. Sin embargo, la capacidad de influir en esta nueva situación mundial no es igual para todas las naciones; está más o menos vinculada a su capacidad económica y tecnológica. La nueva situación conlleva que, en muchos casos, decisiones que tienen consecuencias a escala mundial las toman solamente grupos pequeños, reducidos, de naciones. Las demás naciones intentan, a menudo con gran esfuerzo, hacer que esas decisiones vayan en la línea de los intereses de sus ciudadanos o, como acontece en los países más débiles, tratan simplemente de adaptarse lo mejor posible a esas decisiones, a veces con consecuencias negativas para la población. La mayoría de las naciones del mundo, por tanto, experimentan una debilitación del Estado en su capacidad de servir al bien común y promover la justicia social y la armonía.

Además, la globalización de la economía está llevando a una globalización de la sociedad y de la cultura. En este marco, las organizaciones no gubernamentales, que representan una gama muy amplia de intereses particulares, están cobrando cada vez más importancia en la vida internacional. Y tal vez uno de los mejores resultados de su acción hasta ahora es la conciencia que están despertando de la necesidad de pasar de una actitud de defensa y de promoción de intereses particulares y contrastantes a una *visión integral del desarrollo*. Un ejemplo claro es el éxito creciente al crear en los países industrializados una mayor conciencia de su responsabilidad común ante los problemas que afrontan los países menos desarrollados. La campaña para reducir o cancelar la deuda externa de las naciones más pobres es otro ejemplo, aunque no el único, de un mayor sentido de solidaridad internacional.

3. El hecho de que aumente esta nueva conciencia en la sociedad brinda al sistema de las Naciones Unidas una oportunidad única para contribuir a la globalización de la solidaridad, sirviendo de lugar de encuentro para los Estados y para la sociedad civil, y de punto de convergencia de los diversos intereses y necesidades, regionales y particulares, de todo el mundo.

La cooperación entre los organismos internacionales y las organizaciones no gubernamentales contribuirá a garantizar que los intereses de los Estados, por más legítimos que sean, y de los diversos grupos que existen dentro de ellos, no sean invocados o defendidos en perjuicio de los intereses o de los derechos de otros pueblos, especialmente de los menos prósperos.

La actividad política y económica realizada con espíritu de solidaridad internacional puede y debe llevar a la *limitación voluntaria de ventajas unilaterales, de forma que otros países y pueblos puedan compartir esos beneficios*. De este modo se contribuye al bienestar económico y social de todos.

En el alba del siglo XXI el desafío consiste en edificar un mundo en el que las personas y los pueblos acepten de forma plena e inequívoca su responsabilidad con respecto a los demás seres humanos, a todos los habitantes de la tierra. Con vuestra labor podéis hacer mucho para fortalecer el sistema multilateral encaminado a crear esta solidaridad internacional. La premisa de todos estos esfuerzos es el reconocimiento de la dignidad y de la centralidad de todo ser humano como miembro de la familia humana y, para los creyentes, como hijo de Dios. La tarea consiste, por tanto, en asegurar que, en todos los niveles de la sociedad, se acepten las consecuencias lógicas de nuestra común dignidad humana, y en garantizar el respeto de esa dignidad en toda situación.

4. A este respecto, debo expresar mi profunda preocupación al observar que algunos grupos tratan de imponer a la comunidad internacional concepciones ideológicas o modelos de vida compartidos sólo por segmentos pequeños y particulares de la sociedad. Tal vez eso resulta más evidente en los campos de la defensa de la vida y en la salvaguardia de la familia. Los líderes de las Naciones Unidas deben estar atentos a no alterar lo que la comunidad y el derecho internacional han desarrollado laboriosamente para preservar la dignidad de la persona humana y la cohesión de la sociedad. Se trata de un patrimonio común que nadie tiene derecho a dilapidar.

Invocando la guía divina sobre todos los esfuerzos y las iniciativas de vuestro Comité en su misión de coordinar las actividades del sistema de las Naciones Unidas, pido al Señor que vuestra labor esté plenamente impregnada de un espíritu generoso y ambicioso de solidaridad global. Dios lo bendiga a usted, señor secretario general, y a cuantos están reunidos con usted en este encuentro.